
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En cuenca el día 13 de abril a las 20:00 en las instalaciones de Produderm S.A. se procede a realizar la Junta General de Socios de Produderm S.A. Preside la Junta el Ing. Juan Carlos Cárdenas en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Wilmer Asanza Córdova, en su calidad de Gerente General, de acuerdo como consta en los estatutos de la Compañía.

El Sr. Presidente procede a dar la bienvenida a los presentes y de lectura a la convocatoria publicada en el periódico que además, recalca, fue enviada por correo electrónico a los socios, la cual consta de los siguientes puntos:

Constatación del Quorum;

Conocimiento y aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015;

Lectura del Informe de Comisario;

Lectura de Informe de Gerencia; y,

Destino de utilidades año 2015.

El Dr. José Verdezoto mociona se apruebe el orden del día lo cual es aceptado por todos los presentes.

Por lo que se procede a dar cumplimiento con los puntos a tratar 1ro. Constatación del Quorum.- Estando presentes los Socios: Dr. Marcelo Merchán con diez mil participaciones de 1 dólar cada una, Dr. José Verdezoto con once mil cuatrocientos veinte y nueve participaciones por un dólar cada una, Sr. Luis Verdezoto con diez mil participaciones de 1 dólar cada una e Ing. María Dolores Verdezoto con diez mil participaciones de 1 dólar cada una que representan, lo que representa el 58% del capital social, por lo que se instala la junta.

Como segundo punto se tiene Conocimiento y Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2015, por lo que el Sr. Presidente solicita al contador de la Empresa Sr. Iván Asanza C. de lectura a los mismos; una vez realizada la lectura la Ing. María Dolores Verdezoto G. mociona se aprueben los balances por ajustarse a la realidad económica de la empresa, lo cual es aceptado por unanimidad, se da paso al 3er punto que es Lectura del Informe del Comisario, por lo que toma la palabra la ing. Martha Mena quien da lectura a su informe, posterior a esto el Dr. José Verdezoto mociona la aprobación del informe lo cual es aprobada por unanimidad. El 4to. Punto es Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General, lectura que la realiza el Ing. Juan Carlos Cárdenas, en el informe se denota varios puntos como el monto de ventas del año 2015, los logros en cuanto a la producción pero por sobre todo el problema de cobros que se tiene con un cliente, una vez concluida la lectura el Dr. José Verdezoto mociona la aprobación del mismo aclarando que en el caso de la deuda de

Produderm S.A.

Dermaclinic el cliente ha reducido la deuda que tenía en un origen por lo cual se aprecia la voluntad del mismo de cumplir con sus compromisos.

Se trata el siguiente punto: 5to._ Destino de utilidades del ejercicio económico 2015, la Ingeniera Maria Verdezoto mociona que al igual que años anteriores se mantenga las utilidades sin repartir pues en vista de la futura producción es preferible tener esos valores a disposición, el Dr. Verdezoto ratifica esta postura y aclara que no ha sido necesario pedir préstamos bancarios para el funcionamiento de la empresa el resto de socios se pronuncian de igual manera por lo que se aprueba la moción.

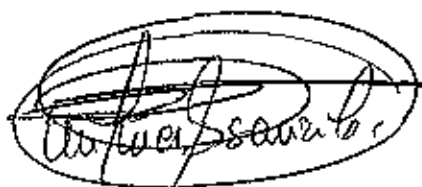
Concluidos los puntos a tratar el presidente concede un receso para que el secretario elabore el acta, la lea y se apruebe por los socios presentes.

Una vez elaborada el Acta la misma es leída y aprobada por todos los socios presentes, por lo que se procede a firmar la misma por el presidente y secretario de la Junta.

Cuenca, a 13 de abril de 2016



PRESIDENTE



Sr. Wilmer Asanza C.

SECRETARIO